

Las relaciones sexuales y la lucha de clases
Alejandra Kollontai
1911 (o anteriormente)

(Tomado de “[Las relaciones sexuales y la lucha de clases](#)”, en [Archivo de Alejandra Kollontai – sección en español del MIA](#). Escrito en 1911 o antes)

Entre los múltiples problemas que perturban la inteligencia y el corazón de la humanidad, el problema sexual ocupa indiscutiblemente uno de los primeros puestos. No hay una sola nación, un solo pueblo en el que la cuestión de las relaciones entre los sexos no adquiera de día en día un carácter más violento y doloroso. La humanidad contemporánea atraviesa por una crisis sexual aguda en la forma, una crisis que se prolonga y que, por tanto, es mucho más grave y más difícil de resolver.

En todo el curso de la historia de la humanidad no encontraremos seguramente otra época en la que los problemas sexuales hayan ocupado en la vida de la sociedad un lugar tan importante, otra época en la que las relaciones sexuales hayan acaparado, como por arte de magia, las miradas atormentadas de millones de personas. En nuestra época, más que en ninguna otra de la historia, los dramas sexuales constituyen fuente inagotable de inspiración para artistas de todos los géneros del arte.

Como la terrible crisis sexual se prolonga, su carácter crónico adquiere mayor gravedad y más insoluble nos parece la situación presente. Por esto la humanidad contemporánea se arroja anhelante sobre todos los medios que hacen entrever una posible solución del problema “maldito”. Pero a cada nueva tentativa de solución se complica más el enmarañado complejo de las relaciones entre los sexos, y parece como si fuera imposible descubrir el único hilo que nos ha de servir para desenredar el compacto nudo. La humanidad, atemorizada, se precipita desde un extremo al otro; pero el círculo mágico de la cuestión sexual permanece cerrado tan herméticamente como antes.

Los elementos conservadores de la sociedad llegan a la conclusión de que es imprescindible volver a los felices tiempos pasados, restablecer las viejas costumbres familiares, dar nuevo impulso a las normas tradicionales de la moral sexual. “Es preciso destruir todas las prohibiciones hipócritas prescritas por el código de la moral sexual corriente. Ha llegado el momento de arrojar a un lado ese vejistorio inútil e incómodo... La conciencia individual, la voluntad individual de cada ser es el único legislador en una cuestión de carácter tan íntimo”, se oye afirmar entre las filas del campo individualista burgués. “La solución de los problemas sexuales sólo podrá hallarse en el establecimiento de un orden social y económico nuevo, con una transformación fundamental de nuestra sociedad actual”, afirman los socialistas. Pero precisamente este esperar en el mañana, ¿no indica también que nosotros tampoco hemos logrado apoderarnos del “hilo conductor”? ¿No deberíamos encontrar o al menos localizar este “hilo conductor” que promete desenredar el nudo? ¿No deberíamos encontrarlo ahora, en este mismo momento? El camino que debemos seguir en esta investigación nos lo ofrece la historia misma de las sociedades humanas, nos lo ofrece la historia de la lucha ininterrumpida de las clases y de los diversos grupos sociales, opuestos por sus intereses y sus tendencias.

No es la primera vez que la humanidad atraviesa un período de crisis sexual aguda. No es la primera vez que las al parecer firmes y claras prescripciones de la moral al uso,

en el campo de las relaciones sexuales, han sido destruidas por el aflujo de la corriente de nuevos valores e ideales sociales. La humanidad ha pasado por una época de “crisis sexual” verdaderamente aguda durante los períodos del Renacimiento y la Reforma, en el momento en que un formidable avance social relegaba a un segundo término a la aristocracia feudal, orgullosa de su nobleza, acostumbrada al dominio absoluto, y en su lugar se asentaba una nueva fuerza social, la burguesía ascendente, que crecía y se desarrollaba cada vez con mayor impulso y poder.

La moralidad sexual del mundo feudal se había desarrollado a partir de las profundidades de la “forma de vida tribal”: la economía colectiva y el liderazgo autoritario tribal que reprimía la voluntad individual de cada miembro. El viejo código moral chocaba con el nuevo código moral de principios opuestos que imponía la clase burguesa en ascenso. La moral sexual de la nueva burguesía estaba basada en principios radicalmente opuestos a los principios morales más esenciales del código feudal. El estricto individualismo y la exclusividad y el aislamiento de la “familia nuclear” sustituyen al énfasis en el “trabajo colectivo” que fue característico de la estructura económica tanto local como regional de la vida ancestral. Los últimos vestigios de ideas comunales propias, hasta cierto punto, de todas las formas de vida tribal fueron barridos por el principio de “competencia” bajo el capitalismo, por los principios triunfantes del individualismo y de la propiedad privada individualizada, aislada.

La humanidad, perdida durante el proceso de transición, titubeó durante todo un siglo entre los dos códigos sexuales de espíritu tan diverso, ansiosa de adaptarse a la situación, hasta el momento en que el laboratorio de la vida transformó las viejas normas en un molde nuevo y logró, cuando menos, una armonía en la forma, una solución en cuanto a su aspecto externo.

Pero durante esta época de transición, tan viva y llena de colorido, la crisis sexual, a pesar de revestir un carácter de gravedad, no se presentó en una forma tan grave y amenazadora como en nuestros tiempos. La principal razón de esto estriba en que, durante los gloriosos días del Renacimiento, en la “nueva era” en la que la brillante luz de una nueva cultura espiritual inundó el moribundo mundo con sus vivos colores, inundó la vacía y monótona vida de la Edad Media, la crisis sexual sólo la experimentó una parte relativamente reducida de la sociedad. La capa social más considerable de la época, desde el punto de vista cuantitativo, el campesinado, no sufrió las consecuencias de la crisis sexual más que de una manera indirecta, cuando, lentamente, con el transcurso de los siglos, se transformaban las bases económicas en que estaba fundamentada esta clase social, es decir, únicamente en la medida en que evolucionaban las relaciones económicas del campo.

Las dos tendencias opuestas luchaban en las capas superiores de la sociedad. Allí era donde se enfrentaban los ideales y las normas de dos concepciones diferentes de la sociedad, y donde precisamente la crisis sexual, cada vez más grave y amenazadora, se apoderaba de sus víctimas. Los campesinos, reacios a toda innovación, clase apegada a sus principios, continuaban apoyándose en las viejas columnas de las tradiciones ancestrales, y no se transformaba, no dulcificaba ni adaptaba a las nuevas condiciones de su vida económica el código inmovible de la moral sexual tradicional más que bajo la presión de una gran necesidad. La crisis sexual durante la época de lucha aguda entre el mundo burgués naciente y el mundo feudal no afectó a la “clase tributaria”.

Es más, mientras los estratos superiores de la sociedad rompían los viejos hábitos, la clase campesina se aferraba con mayor fuerza a sus ancestrales tradiciones. A pesar de todas las tempestades que se desencadenaban sobre su cabeza, que conmovían hasta el suelo que pisaba, la clase campesina en general, y particularmente los campesinos rusos,

lograron conservar durante siglos y siglos, en su forma primitiva, los principios esenciales de su código moral sexual.

El problema de nuestra época presenta un aspecto totalmente distinto. La crisis sexual de nuestra época no perdona siquiera a la clase campesina. Como una enfermedad infecciosa, no reconoce “ni grados ni rangos”. Se extiende desde los palacios y mansiones hasta los barrios obreros más concurridos, entra en los apacibles hogares de la pequeña burguesía, y se abre camino hasta la miserable y solitaria aldea rusa. Elige sus víctimas lo mismo entre los habitantes de las mansiones de la burguesía europea, que en los húmedos sótanos donde se hacina la familia obrera y en la choza ahumada del campesino. Para la crisis sexual no hay “obstáculos ni cerrojos”. Es un profundo error creer que la crisis sexual sólo alcanza a los representantes de las clases que tienen una posición económica materialmente asegurada. La indefinida inquietud de la crisis sexual franquea cada vez con mayor frecuencia el umbral de las habitaciones obreras, y causa allí tristes dramas que por su intensidad dolorosa no tienen nada que envidiar a los conflictos psicológicos del “exquisito” mundo burgués.

Pero precisamente porque la crisis sexual no ataca sólo a los intereses de “quienes todo lo poseen”, precisamente porque estos problemas sexuales afectan también a una clase social tan extensa como el proletariado de nuestros tiempos, es incomprensible e imperdonable que esta cuestión vital, esencialmente violenta y trágica, sea considerada con tanta indiferencia. Entre las múltiples consignas fundamentales que la clase obrera debe tener en cuenta en su lucha para la conquista de la sociedad futura, tiene que incluirse necesariamente la de establecer relaciones sexuales más sanas y que, por tanto, hagan más feliz a la humanidad.

Es imperdonable nuestra actitud de indiferencia ante una de las tareas esenciales de la clase obrera. Es inexplicable e injustificable que el vital problema sexual se relegue hipócritamente al casillero de las cuestiones “puramente privadas”. ¿Por qué negamos a este problema el auxilio de la energía y de la atención de la colectividad? Las relaciones entre los sexos y la elaboración de un código sexual que rijas estas relaciones aparecen en la historia de la humanidad, de una manera invariable, como uno de los factores esenciales de la lucha social. Nada más cierto que la influencia fundamental y decisiva de las relaciones sexuales de un grupo social determinado en el resultado de la lucha de esta clase con otra de intereses opuestos.

El drama de la sociedad actual es tan desesperado porque mientras ante nuestros ojos vemos cómo se desmoronan las formas corrientes de unión sexual y cómo son desechados los principios que las regían, desde las capas más bajas de la sociedad se alzan frescos aromas desconocidos que nos hacen concebir esperanzas risueñas sobre una nueva forma de vida, y llenan el alma humana con la nostalgia de ideales futuros, pero cuya realización no parece posible. Somos personas que vivimos en un mundo caracterizado por el dominio de la propiedad capitalista, un mundo de agudas contradicciones de clase e imbuidos de una moral individualista. Aún vivimos y pensamos bajo el funesto signo de un inevitable aislamiento espiritual. La terrible soledad que cada persona siente en las inmensas ciudades populosas, en las ciudades modernas, tan bulliciosas y tentadoras; la soledad, que no disipa la compañía de amigos y compañeros, es la que empuja a las personas a buscar, con avidez malsana, a su ilusoria “alma gemela” en un ser del sexo contrario, puesto que sólo el amor posee el mágico poder de ahuyentar, aunque sólo sea momentáneamente, las tinieblas de la soledad.

En ninguna otra época de la historia ha sentido la gente con tanta intensidad como en la nuestra la soledad espiritual. No podría ser de otra manera. La noche es mucho más impenetrable cuando a lo lejos vemos brillar una luz.

Las personas individualistas de nuestra época, unidas por débiles lazos a la comunidad o a otras individualidades, ven ya brillar en la lejanía una nueva luz: la transformación de las relaciones sexuales mediante la sustitución del ciego factor fisiológico por el nuevo factor creador de la solidaridad, de la camaradería. La moral de la propiedad individualista de nuestros tiempos empieza a ahogar a las personas. El hombre contemporáneo no se contenta criticando la calidad de las relaciones entre los sexos, negando las formas exteriores prescritas por el código de la moral corriente. Su alma solitaria anhela la renovación de la esencia misma de las relaciones sexuales, desea ardientemente encontrar el “amor verdadero”, esa gran fuerza confortadora y creativa que es la única que puede ahuyentar el frío fantasma de la soledad que padecen los individualistas contemporáneos.

Si es cierto que la crisis sexual está condicionada en sus tres cuartas partes por relaciones externas de carácter socioeconómico, no es menos cierto que la otra cuarta parte de su intensidad es debida a nuestra refinada psicología individualista, que con tanto cuidado ha cultivado la ideología burguesa dominante. La humanidad contemporánea, como dice acertadamente la escritora alemana Meisel-Hess, es muy pobre en “potencial de amor”. Cada uno de los sexos busca al otro con la única esperanza de lograr la mayor satisfacción posible de placeres espirituales y físicos para sí, utilizando como medio al otro. El amante o el novio no piensan para nada en los sentimientos, en la labor psicológica que se efectúa en el alma de la persona amada.

Quizá no haya ninguna otra relación humana como las relaciones entre los sexos en la que se manifieste con tanta intensidad el individualismo grosero que caracteriza nuestra época. Absurdamente se imagina la persona que para escapar de la soledad moral que le rodea le basta con amar, con exigir sus derechos sobre otra alma. Únicamente así espera obtener esa rara dicha: la armonía de la afinidad moral y la comprensión entre dos seres. Nosotros, los individualistas, hemos echado a perder nuestras emociones por el constante culto de nuestro “yo”. Creemos todavía que podemos conquistar sin ningún sacrificio la mayor de las dichas humanas, el “amor verdadero”, no sólo para nosotros, sino también para nuestros semejantes. Creemos lograr esto sin tener que dar, en cambio, los tesoros de nuestra propia alma.

Pretendemos conquistar la totalidad del alma del ser amado, pero, en cambio, somos incapaces de respetar la fórmula de amor más sencilla: acercarnos al alma de otro dispuestos a guardarle todo género de consideraciones. Esta sencilla fórmula nos será únicamente inculcada por las nuevas relaciones entre los sexos, relaciones que ya han comenzado a manifestarse y que están basadas en dos principios nuevos también: libertad absoluta, por un lado, e igualdad y verdadera solidaridad como entre compañeros, por otro. Sin embargo, por el momento, la humanidad tiene que sufrir todavía el frío de la soledad espiritual, y no le queda más remedio que soñar con una época mejor en la que todas las relaciones humanas se caractericen por sentimientos de solidaridad, que podrán ser posibles a causa de las nuevas condiciones de la existencia.

La crisis sexual no puede resolverse sin una transformación fundamental de la psicología humana, sólo puede ser vencida por la acumulación de “potencial de amor”. Pero esta transformación psíquica depende en absoluto de la reorganización fundamental de nuestras relaciones socioeconómicas sobre una base comunista. Si rechazamos esta “vieja verdad”, el problema sexual no tiene solución.

A pesar de todas las formas de unión sexual que ensaya la humanidad presente, la crisis sexual no se resuelve en ningún sitio.

No se han conocido en ninguna época de la historia tantas formas diversas de unión entre los sexos. Matrimonios indisolubles, con una familia firmemente constituida, y a su lado la unión libre pasajera; el adulterio conservado en el mayor secreto, al lado

del matrimonio y de la vida en común de una muchacha soltera con su amante; el matrimonio “por la iglesia”, el matrimonio de dos y el matrimonio “de tres”, e incluso hasta la forma complicada del “matrimonio de cuatro”, sin contar las múltiples variantes de la prostitución. Al lado de estas formas de unión, entre los campesinos y la pequeña burguesía encontramos vestigios de las viejas costumbres tribales, mezclados con los principios en descomposición de la familia burguesa e individualista, la vergüenza del adulterio, la vida marital entre el suegro y la nuera y la libertad absoluta para la joven soltera. Siempre la misma “moral doble”.

Las formas actuales de unión entre los sexos son contradictorias y embrolladas, de tal modo que uno se ve obligado a interrogarse cómo es posible que el hombre que ha conservado en su alma la fe en la firmeza de los principios morales pueda continuar admitiendo estas contradicciones y salvar estos criterios morales irreconciliables, que necesariamente se destruyen el uno al otro. Tampoco resuelve la cuestión la justificación que se oye corrientemente: “Yo vivo conforme a los principios de una moral nueva”, puesto que esta “nueva moral” se encuentra todavía en proceso de formación. Precisamente la labor a realizar consiste en hacer que surja esta nueva moral, hay que extraer de entre el caos de las actuales normas sexuales contradictorias la forma, y aclarar los principios, de una moralidad que corresponda al espíritu de la clase revolucionaria ascendente.

Además del extremado individualismo, defecto fundamental de la psicología de la época actual, de un egocentrismo erigido en culto, la crisis sexual se agrava mucho más con otros dos factores de la psicología contemporánea: la idea del derecho de propiedad de un ser sobre el otro y el prejuicio secular de la desigualdad entre los sexos en todas las esferas de la vida, incluida la esfera sexual.

La moralidad burguesa, con su familia individualista encerrada en sí misma basada completamente en la propiedad privada, ha cultivado con esmero la idea de que un compañero debería “poseer” completamente al otro. La burguesía ha logrado a la perfección la inoculación de esta idea en la psicología humana. El concepto de propiedad dentro del matrimonio va hoy día mucho más allá que el concepto de la propiedad en las relaciones sexuales del código aristocrático. En el curso del largo período histórico que transcurrió bajo los auspicios de la “tribu”, la idea de la posesión de la mujer por el marido (la mujer carecía de derechos de propiedad sobre el marido) no se extendía más allá de la posesión física. La esposa estaba obligada a guardar al marido fidelidad física, pero su alma no le pertenecía en absoluto.

Los caballeros de la Edad Media llegaban incluso a reconocer a sus esposas el derecho de tener adoradores platónicos y a recibir el testimonio de esta adoración de caballeros y menestrales. El ideal de la posesión absoluta, de la posesión no sólo del “yo” físico, sino también del “yo” espiritual por parte del esposo, del ideal que admite una reivindicación de derechos de propiedad sobre el mundo espiritual y emocional del ser amado es un ideal que se ha formado totalmente, y que ha sido cultivado igualmente por la burguesía con el fin de reforzar los fundamentos de la familia, para asegurarse su estabilidad y su fuerza durante el período de lucha para la conquista de su predominio social. Este ideal no sólo lo hemos aceptado como herencia, sino que llegamos incluso a pretender que sea considerado “como un imperativo” moral indestructible.

La idea de propiedad se extiende mucho más allá del matrimonio legal. Es un factor inevitable que penetra hasta en la unión amorosa más “libre”. Los amantes de nuestra época, a pesar de su respeto “teórico” por la libertad, sólo se satisfacen con la conciencia de la fidelidad psicológica de la persona amada. Con el fin de ahuyentar de nosotros el fantasma amenazador de la soledad, penetramos de una manera violenta en el alma del ser “amado” con una crueldad y una falta de delicadeza que sería incomprensible

a la humanidad futura. De la misma manera pretendemos hacer valer nuestros derechos sobre su “yo” espiritual más íntimo. El amante contemporáneo está dispuesto a perdonar más fácilmente al ser querido una infidelidad física que una infidelidad moral, y pretende que le pertenece cada partícula del alma de la persona amada, que se extiende más allá de los límites de su unión libre. Considera cualquier sentimiento experimentado fuera de los límites de la relación libre como un despilfarro, como un robo imperdonable de tesoros que le pertenecían exclusivamente y, por tanto, como un espolio cometido a sus expensas.

El mismo origen tiene la absurda indelicadeza que cometen constantemente dos amantes con respecto a una tercera persona. Todos hemos tenido ocasión de observar un hecho curioso que se repite continuamente. Dos amantes que apenas han tenido tiempo de conocerse en sus relaciones mutuas se apresuran a establecer sus derechos sobre las relaciones personales anteriores del otro y a intervenir en lo más sagrado y más íntimo de su vida. Dos seres que ayer eran extraños el uno para el otro, hoy, únicamente porque les unen sensaciones eróticas comunes, se apresuran a poner la mano sobre el alma del otro, a disponer del alma desconocida y misteriosa sobre la cual ha grabado el pasado imágenes imborrables y a instalarse en su interior como si estuvieran en su propia casa.

Esta idea de la posesión recíproca de una pareja amorosa extiende su dominio de tal forma que casi no nos sorprende un hecho tan anormal como el siguiente: dos recién casados vivían hasta ayer cada uno su propia vida, al día siguiente de su unión cada uno de ellos abre sin el menor escrúpulo la correspondencia del otro, y, consecuentemente, el contenido de la carta procedente de una tercera persona que sólo tiene relación con uno de ellos se convierte en propiedad común. Una “intimidad” de este tipo no puede adquirirse más que como resultado de una verdadera unión entre las almas en el curso de una larga vida común de amistad puesta a prueba. Lo que ocurre en general es que a esta intimidad se le busca un sustitutivo legítimo, que tiene por base la idea, totalmente equivocada, de que la intimidad física entre dos seres es una razón suficiente para extender el derecho de propiedad sobre el ser emocional de la persona amada.

El segundo factor que deforma la mentalidad del hombre contemporáneo, y que es una razón para que la crisis sexual se agudice, es la idea de desigualdad entre los sexos, desigualdad de derechos y desigualdad en la valoración de su experiencia física y emocional. La “doble moral”, inherente tanto a la sociedad burguesa como a la aristocrática, ha envenenado durante siglos la psicología de hombres y mujeres. Estas actitudes son tan parte de nosotros que es mucho más difícil librarse de su penetrante ponzoña que de las ideas tocantes a la propiedad de un esposo sobre el otro, heredadas de la ideología burguesa. La concepción de desigualdad entre los sexos, incluso en la esfera de la experiencia física y emocional, obliga a aplicar constantemente medidas diversas para actos idénticos, según el sexo que los haya realizado. Incluso la persona más “progresista” de la burguesía que haya sabido desde hace tiempo superar las prescripciones del código de la moral en uso, será incapaz de sustraerse a la influencia del medio ambiente y emitirá un juicio completamente distinto, según se trate de un hombre o de una mujer. Bastará un simple ejemplo: imaginemos que un intelectual burgués, un hombre de ciencia, un hombre que está involucrado en asuntos políticos y sociales, que es en definitiva “una personalidad”, e incluso, una figura pública, se enamora de su cocinera (hecho que, además, se da con bastante frecuencia) y llega, incluso, a casarse con ella. ¿Modificará la sociedad burguesa por este hecho su conducta con respecto a la “personalidad” de este hombre? ¿Pondrá acaso en cuestión su “personalidad”? ¿Dudará de sus cualidades morales?

Naturalmente, no. Ahora pongamos otro ejemplo: una mujer perteneciente a la sociedad burguesa, una mujer respetada, considerada, una profesora, médica o escritora. Una mujer, en suma, con “personalidad”, se enamora de un criado y colma el “escándalo”

consolidando esta cuestión con un matrimonio legal. ¿Cuál será la actitud de la sociedad burguesa respecto a esta persona hasta ahora respetada? La sociedad, naturalmente, la mortificará con su “desprecio”. Pero todavía será mucho más terrible si su marido, el criado, posee una bella fisonomía u otros atractivos de carácter físico. Nuestra hipócrita sociedad burguesa juzgará su elección de la forma siguiente: “Es obvio de qué se ha enamorado”.

La sociedad burguesa no puede perdonar a la mujer que se atreve a dar a la elección del hombre amado un carácter demasiado individual. Según la tradición heredada de costumbres tribales, nuestra sociedad pretende todavía que la mujer continúe teniendo en cuenta, en el momento de entregar su corazón, una serie de consideraciones de grados y rangos sociales, que tenga en consideración el medio familiar y los intereses de la familia. La sociedad burguesa no puede considerar a la mujer como una persona independiente, separada de la célula familiar, le es completamente imposible apreciarla como una personalidad fuera del círculo estrecho de las virtudes y deberes familiares.

La sociedad contemporánea va mucho más lejos que el orden de la antigua sociedad tribal en la tutela que ejerce sobre la mujer. No sólo le prescribe casarse únicamente con hombres “dignos” de ella, sino que le prohíbe incluso que llegue a amar a un ser que es su “inferior”.

Estamos acostumbrados a ver cómo hombres de un nivel moral e intelectual muy elevado eligen como compañera de vida a una mujer insignificante y vacua, que de ninguna manera se corresponde con el valor espiritual del marido. Apreciamos este hecho como completamente normal y, por tanto, no merece siquiera nuestra consideración. Todo lo más que puede suceder es que los amigos “se lamenten de que Iván Ivanovich se haya casado con una mujer insoportable”. El caso varía si se trata de una mujer. Entonces nuestra indignación no tiene límites, y la expresamos con frases como la siguiente: “¿Cómo es posible que una mujer tan inteligente como María Petrovna pueda amar a una nulidad así!... Tendremos que poner en duda su inteligencia...”

¿A qué obedece esta manera diferente de juzgar las cosas? ¿Qué causa determina una apreciación tan contraria? Esta diversidad de criterio no tiene otro origen que la idea de la desigualdad entre los sexos, idea que ha sido inoculada a la humanidad durante siglos y siglos y que ha acabado por apoderarse de nuestra mentalidad de una manera orgánica. Estamos acostumbrados a valorar a la mujer, no como una personalidad, con cualidades y defectos individuales, independientes de sus experiencias físicas y emocionales. Para nosotros la mujer no tiene valor más que como accesorio del hombre. El hombre, marido o amante, proyecta sobre la mujer su luz y, es a él, y no a ella misma, a quien tomamos en consideración como el verdadero elemento determinante de la estructura espiritual y moral de la mujer. En cambio, cuando valoramos la personalidad del hombre hacemos por anticipado una total abstracción de sus actos en relación a sus relaciones sexuales. La personalidad de la mujer, por el contrario, se valora casi exclusivamente en relación con su vida sexual. Este modo de apreciar el valor de una personalidad femenina se deriva del papel que ha representado la mujer durante tantos siglos y sólo ahora es cuando se está logrando poco a poco una reevaluación de estas actitudes, al menos en términos generales.

La atenuación de estas falsas e hipócritas concepciones sólo podrá realizarse con la transformación del papel económico de la mujer en la sociedad, y con su entrada independiente en la producción.

Los tres factores fundamentales que distorsionan nuestra mente, y que deben afrontarse si se pretende resolver el problema sexual, son: el egoísmo extremo, la idea del derecho de propiedad de los esposos entre sí y el concepto de desigualdad entre los sexos en el ámbito de sus experiencias físicas y emocionales. La humanidad no encontrará

solución a este problema hasta que no haya acumulado en su psicología suficientes reservas de “sentimientos de consideración”, hasta que su capacidad de amar sea mayor, hasta que el concepto de libertad en el matrimonio y en la unión libre no sea un hecho consolidado. En suma, hasta que el principio de camaradería no haya triunfado sobre los conceptos tradicionales de desigualdad y de subordinación en las relaciones entre los sexos. Sin una reconstrucción total y fundamental de nuestra psicología el problema sexual es irresoluble.

¿Pero no será esta condición previa una utopía desprovista de base, utopía en la que basan sus consignas ingenuas los idealistas soñadores? Intentemos aumentar la “capacidad de amar” de la humanidad. ¿Acaso los sabios de todos los pueblos, desde Buda y Confucio hasta Cristo, no se han entregado desde tiempos remotos a esta tarea? Sin embargo, ¿hay alguien que crea que la “capacidad de amar” ha aumentado en la humanidad? Reducir la cuestión de la crisis sexual a utopías de este tipo, por muy bien intencionadas que sean, ¿no significará prácticamente un reconocimiento de debilidad y una renuncia a buscar la solución anhelada?

Veamos si esto es cierto. ¿Es la reeducación radical de nuestra psicología y nuestro enfoque de las relaciones sexuales algo tan improbable, tan alejado de la realidad? ¿No podríamos decir que, por el contrario, mientras que grandes cambios sociales y económicos están en curso, las condiciones que se están creando demandan y dan lugar a un nuevo fundamento para la experiencia psicológica que está en consonancia con lo que hemos estado hablando? Ya en nuestra sociedad avanza un nuevo grupo social que intenta ocupar el primer puesto y dejar de lado a la burguesía, con su ideología de clase y su código de moral sexual individualista. Esta clase ascendente, de vanguardia, lleva necesariamente en su seno los gérmenes de nuevas orientaciones entre los sexos, relaciones que forzosamente han de estar estrechamente unidas a sus objetivos sociales de clase.

La compleja evolución de las relaciones socioeconómicas que tiene lugar ante nuestros ojos, que pone en conmoción todas nuestras concepciones sobre el papel de la mujer en la vida social y destruye los fundamentos de la moral sexual burguesa, trae consigo dos hechos que a primera vista parecen contradictorios.

Por un lado, observamos los esfuerzos infatigables de la humanidad por adaptarse a las nuevas condiciones socioeconómicas cambiantes. Esto se manifiesta ya sea en un intento de conservar las “viejas formas”, dándoles un nuevo contenido (mantenimiento de la forma exterior del matrimonio indisoluble y monógamo, pero al mismo tiempo el reconocimiento de hecho de la libertad de los esposos), o, por el contrario, en la aceptación de nuevas formas que lleven en su interior, sin embargo, todos los elementos del código moral del matrimonio burgués (la unión libre en la que el derecho de propiedad de los dos esposos unidos “libremente” sobrepase los límites del derecho de propiedad del matrimonio legal).

Por otra parte, no podemos dejar de señalar la aparición lenta, pero constante, de nuevas formas de relaciones entre los sexos, que difieren de las formas externas tanto en la forma exterior como por el espíritu que anima sus normas vivificadoras.

La humanidad sondea con inquietud los nuevos ideales. Pero basta examinarlos un poco detenidamente para reconocer en ellos, a pesar de que sus límites no están todavía lo suficientemente marcados, los rasgos característicos merced a los cuales están estrechamente vinculados con las tareas del proletariado, como aquella clase social a la que le incumbe apoderarse de la fortaleza asediada del futuro. Quien quiera encontrar en el laberinto de las normas sexuales contradictorias los gérmenes de relaciones más sanas entre los sexos (que prometan liberar a la humanidad de la crisis sexual que atraviesa), tiene necesariamente que abandonar las cultas estancias de la burguesía, con su refinada

psicología individualista, y echar una ojeada a las habitaciones hacinadas de los obreros. Allí, en medio del horror y de la miseria causada por el capitalismo, entre lágrimas y maldiciones, surgen a pesar de todo manantiales vivificadores que se abren paso por la nueva senda.

Entre la clase obrera, bajo la presión de duras condiciones económicas, bajo el yugo implacable de la explotación del capital, se observa el doble proceso al que acabamos de referirnos. La influencia destructiva del capitalismo, que aniquila todos los fundamentos de la familia obrera, y obliga al proletariado a adaptarse “instintivamente” a las condiciones del mundo que le rodea, y provoca, por tanto, una serie de hechos en lo referente a las relaciones entre los sexos, análogos a los que se producen también en otras capas de la sociedad. Debido a los bajos salarios el obrero retrasa de manera continua e inevitable la edad de contraer matrimonio. Si hace veinte años un obrero podía casarse de los veintidós a los veinticinco años, hoy día no puede crear un hogar hasta los treinta años aproximadamente. Además, cuanto más desarrolladas están en el obrero las necesidades culturales, tanto más valora la posibilidad de seguir el ritmo de la vida cultural, de ir al teatro, de asistir a conferencias, leer periódicos, consagrar el tiempo que el trabajo le deja libre a la lucha sindical, a la política, a una actividad por la que siente afición, al arte, a la lectura, etc., y más tarde tiende a casarse. Sin embargo, las necesidades físicas no tienen para nada en cuenta su situación financiera, son necesidades vitales de las que no se puede prescindir. El obrero “soltero”, lo mismo que el burgués “soltero”, resuelven su problema acudiendo a la prostitución. Este es un ejemplo de la adaptación pasiva de la clase obrera a las condiciones desfavorables de su existencia.

Tomemos otro ejemplo. Al casarse un obrero, y a causa del nivel tan bajo de los salarios, la nueva familia obrera se ve obligada a resolver el problema del nacimiento de los hijos de igual forma que lo hace la familia burguesa. La frecuencia de infanticidios y el aumento de la prostitución son dos expresiones del mismo proceso. Ambos son ejemplos de adaptación pasiva del obrero a la espantosa realidad que le rodea. Pero lo que no hay que olvidar es que en estos procesos no hay nada que caracterice propiamente al proletariado. Esta adaptación pasiva es propia de todas las clases y sectores sociales que se ven envueltos en el proceso mundial de desarrollo del capitalismo.

La línea de diferenciación comienza precisamente cuando entran en juego los principios activos y creadores; la delimitación se marca allí donde no se trata ya de una adaptación, sino de una reacción frente a la realidad opresora. Comienza donde nacen y se expresan nuevos ideales, donde surgen tímidas tentativas de relaciones sexuales dotadas de un espíritu nuevo. Pero aún hay más: debemos señalar que este proceso de reacción se inicia únicamente entre la clase obrera.

Esto no quiere decir, en modo alguno, que las otras clases y capas de la sociedad, principalmente la de los intelectuales burgueses, que es la clase que por las condiciones de su existencia social se encuentra más cerca de la clase obrera, no se apoderen de estos elementos nuevos que el proletariado crea y desenvuelve. La burguesía, impulsada por el deseo instintivo de inyectar vida nueva a las formas agonizantes de la suya, y ante la impotencia de sus diversas formas de relaciones sexuales, aprende a toda prisa las formas nuevas que la clase obrera lleva consigo. Pero, desgraciadamente, ni los ideales, ni el código de moral sexual elaborados de un modo gradual por el proletariado corresponden a la esencia moral de las exigencias burguesas de clase. Por tanto, mientras la moral sexual, nacida de las necesidades de la clase obrera, se convierte para esta clase en un instrumento nuevo de lucha social, los “modernismos” de segunda mano que de esa moral deduce la burguesía, no hacen más que destruir de un modo definitivo las bases de su superioridad social.

El intento de los intelectuales burgueses de sustituir el matrimonio indisoluble por los lazos más libres, más fácilmente desligables del matrimonio civil, conmueve las bases de la estabilidad social de la burguesía, bases que no pueden ser otras que la familia monógama cimentada en el concepto de propiedad.

Todo lo contrario sucede en la clase obrera. Una mayor libertad en la unión entre los sexos, una menor consolidación de sus relaciones sexuales concuerda totalmente con las tareas fundamentales de esta clase social, y hasta podemos decir que se derivan directamente de estas tareas. Lo mismo sucede con la negación del concepto de subordinación en el matrimonio que rompe los últimos lazos artificiales de la familia burguesa. Todo lo contrario sucede en la clase proletaria. El factor de la subordinación de un miembro de esta clase social a otro al igual que el concepto de posesividad en las relaciones, tiene efectos nocivos sobre la mente del proletariado. A los intereses de la clase revolucionaria no les conviene en modo alguno “atar” a uno de sus miembros, puesto que a cada uno de sus representantes independientes le incumbe ante todo el deber de servir a los intereses de su clase y no los de una célula familiar aislada.

El deber del miembro de la sociedad proletaria es ante todo contribuir al triunfo de los intereses de su clase, por ejemplo, actuando en las huelgas, participando en todo momento en la lucha. La moral con que la clase trabajadora juzga todos estos actos caracteriza con perfecta claridad la base de la nueva moral proletaria.

Supongamos que un empresario, movido únicamente por intereses familiares, retira de los negocios su capital en un momento crítico para la empresa. Su acción, apreciada desde el punto de vista de la moral burguesa, no puede ser más clara, “porque los intereses de la familia deben figurar en primer lugar”. Comparemos ahora este juicio con la actitud de los obreros ante el rompeshuelgas, que acude al trabajo durante el conflicto para que su familia no pase hambre. Los intereses de clase figuran en este ejemplo en primer lugar. Representemos ahora a un marido burgués que ha conseguido por su amor y devoción a la familia tener alejada a su mujer de todos sus intereses, a excepción de los deberes de ama de casa y de mujer consagrada por completo al cuidado de los hijos. El juicio de la sociedad burguesa será: “un marido ideal que ha sabido crear una familia ideal”.

Pero, ¿cuál sería la actitud de los obreros hacia un miembro consciente de su clase que intentase hacer que su mujer se apartase de la lucha social? La moral de la clase exige, a costa incluso de la felicidad individual, a costa de la familia, la participación de la mujer en la vida de lucha que transcurre fuera de los muros de su hogar. Atar a la mujer a la casa, colocar en primer plano los intereses familiares, propagar la idea de los derechos de la propiedad absoluta de un esposo sobre su mujer, son actos que violan el principio fundamental de la ideología de la clase obrera, que destruyen la solidaridad y el compañerismo y que rompen las cadenas que unen a todo el proletariado. El concepto de posesión de una personalidad por otra, la idea de la subordinación y de la desigualdad de los miembros de una sola y misma clase, son conceptos contrarios a la esencia del concepto de camaradería, que es el principio proletario más fundamental.

Este principio básico de la ideología de la clase ascendente es el que da colorido y determina el nuevo código en formación de la moral sexual del proletariado, merced al cual se transforma la psicología de la humanidad y llega a adquirir una acumulación de sentimientos de solidaridad y de libertad, en vez del concepto de la propiedad, una acumulación de compañerismo en vez de los conceptos de desigualdad y de subordinación.

Es una vieja verdad la que establece que toda nueva clase ascendente, nacida como consecuencia de una cultura material distinta de la del grado precedente de la evolución económica, enriquece a toda la humanidad con la ideología nueva característica de esta

clase. El código de la moral sexual constituye una parte integrante de la nueva ideología. Por tanto, basta pronunciar los términos “ética proletaria” y “moral sexual proletaria” para escapar de la trivial argumentación: la moral sexual proletaria no es en el fondo más que “superestructura”, mientras no se experimente la total transformación de la base económica de la sociedad, no puede haber lugar para ella. ¡Como si una ideología, sea del género que fuere, no se formase hasta que se hubiera producido la transformación de las relaciones socioeconómicas necesarias para asegurar el dominio de la clase de que se trate! La experiencia de la historia enseña que la elaboración de la ideología de un grupo social, y consecuentemente de la moral sexual también, se realiza durante el proceso mismo de la lucha de este grupo contra las fuerzas sociales adversas.

Esta clase de lucha sólo puede fortalecer su posición social con la ayuda de nuevos valores espirituales sacados de su propio seno, y que respondan totalmente a sus tareas como clase ascendente. Sólo mediante estas normas e ideales nuevos puede esta clase arrebatarse el poder a los grupos sociales contrarios.

La tarea que corresponde, por tanto, a los ideólogos de la clase obrera es buscar el criterio moral fundamental, producto de los intereses específicos de la clase obrera y armonizar con este criterio las nacientes normas sexuales.

Ya es hora de comprender que únicamente después de haber tanteado el proceso creador que se realiza allá abajo, en las profundas capas sociales, proceso que engendra necesidades nuevas, nuevos ideales y formas, será posible vislumbrar el camino en el caos contradictorio de las relaciones sexuales y desenmarañar la enredada madeja del problema sexual.

Debemos recordar que el código de la moral sexual, en armonía con las tareas fundamentales de la clase obrera, puede convertirse en poderoso instrumento que refuerce la posición de lucha de la clase ascendente. ¿Por qué no servirse de este instrumento, en interés de la clase obrera, en su lucha por el establecimiento de un sistema comunista y, a la vez también, por establecer nuevas relaciones entre los sexos, que sean más perfectas y felices?



germinal_1917@yahoo.es